

ECON 1300, Sección 3 Créditos: 1 **2025-1**

1 Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes

Profesor magistral: Jorge Luis Montero Mestre Correo electrónico: jl.montero@uniandes.edu.co

Horario de Clase: miércoles, 5:00 p.m. – 6:20 p.m. (Q 508)

Horario de atención a estudiantes: Cita previa

2 Descripción del curso

Este curso esta diseñado para introducir al estudiante en el uso del programa Microsoft Excel. En este curso el estudiante aprenderá a utilizar el programa de Excel para la solución de problemas relacionados a las ciencias económicas, desde la inclusión de información hasta el análisis y reporte de resultados. Se espera que el estudiante al final del curso este en la capacidad de utilizar el programa para el manejo de bases de datos, visualización de información y análisis de datos. Además, estará en la capacidad de identificar las diferentes aplicaciones del programa Microsoft Excel en las diferentes áreas de su carrera profesional.

3 Resultados de aprendizaje

- Identifica los temas y conceptos más importantes del uso de Microsoft Excel utilizando las funciones apropiadas para cada tipo de problema.
- Ejecuta correctamente las funciones proporcionadas en el curso aplicándolas a problemas del ámbito económico.
- Organiza diferentes tipos de bases de datos utilizando las herramientas de Microsoft Excel.
- Desarrolla habilidades de comunicación escrita y pensamiento critico explicando los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las herramientas de Microsoft Excel.



ECON 1300, Sección 3 Créditos: 1 **2025-1**

4 Cronograma

Table 1: Temario y Organización

Semana	Temas de clase	Actividades	Fecha
	Modulo 1: Principios básicos		
1	Introducción al curso.		Enero 23
2	Ingresando tablas y bases de datos.		Enero 30
3	Organizando y filtrando datos.	Tarea 1	Febrero 6
4	Formulas y referenciación de celdas.	Tarea 2	Febrero 13
5	Funciones de texto.	Tarea 3	Febrero 20
6	Funciones de Búsqueda.	Tarea 4	Febrero 27
7	Combinación de funciones.	Trabajo 1	Marzo 6
	Modulo 2: Análisis Estadístico		
8	Funciones estadísticas.	Tarea 5	Marzo 13
	Semana de Receso		
9	Tablas dinámicas.	Tarea 6	Marzo 27
10	Gráficos en Excel.	Tarea 7	Abril 3
11	Análisis de regresión: Matrices.	Tarea 8	Abril 10
	Semana Santa		
12	Análisis de regresión: Análisis de datos.	Trabajo 2	Abril 24
	Modulo 3: Funciones Avanzadas		
13	Solver. Programación lineal.	Tarea 9	Mayo 1
14	Macros - Intro a Visual Basic.	Tarea 10	Mayo 8
15	Dashboard en Excel	Trabajo 3	Mayo 15
16		Presentaciones	Mayo 22



ECON 1300, Sección 3 Créditos: 1 **2025-1**

5 Metodología

Cada clase contará con una introducción teórica con aplicaciones por tema. Se evaluará cada sesión con una tarea. El plazo máximo de entrega de las tareas será hasta las 11:59 pm del día de la clase. Ante cualquier inconveniente, cada estudiante tendrá un comodín, intransferible y único, que podrá utilizar para que no se le tenga en cuenta máximo una tarea. En dado caso, la falta en la entrega del resto de actividades deberá contar con una excusa válida.

Al finalizar el curso no se tendrá en cuenta el quiz con la calificación más baja.

6 Evaluaciones

Table 2: Distribución de pesos

Trabajos	60%
Tareas	30%
Presentación	10%

- Tareas. Los estudiantes realizarán tareas prácticas individuales para evaluar su aprendizaje. Habrá 10 tareas durante el semestre. Las tareas serán entregadas vía Bloque Neón en formato Excel (.xlsx) a más tardar las 11:59 pm de cada jueves de clase.
- Trabajos. Consisten en trabajos escritos en los cuales el estudiante integrará los aprendizajes de las tareas para dar solución a un problema específico. El trabajo compilará el desarrollo de las tareas junto con un análisis critico. Los trabajos deberán ser bien presentados en formato informe en un archivo Word (.docx) o PDF.
- Presentación: Se desarrollará una exposición de los resultados del trabajo 3. Esta actividad será grupal.

7 Reglas importantes del curso

- La asistencia a clase es altamente recomendada. En cualquier momento el profesor podrá verificarla mediante actividades, la falta corresponderá a una nota de (0.00)
- No está permitido el uso de dispositivos móviles y/o redes sociales durante la clase.
- Artículo 53 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado: Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1.50) a cinco (5.00), en unidades, décimas y centésimas. La calificación aprobatoria mínima será de tres (3.00). La aproximación de la calificación definitiva se hará a la centésima.



ECON 1300, Sección 3 Créditos: 1 **2025-1**

8 Fechas Importantes

• Inicio de clases: 21 de enero.

• Semana de receso: 17 al 22 de marzo (por decisión del Consejo Académico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso).

• Semana Santa: 13 a 20 de abril

• Plazo para subir las notas parciales a MiBanner (mínimo el 30%): 28 de marzo.

• Último día de clases: 24 de mayo.

• Último día para subir notas finales en MiBanner: 6 de junio.

• Último día para solicitar retiros: 11 de abril a las 6:00 p. m.

9 Asistencia

Según los artículos 43 y 44 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado (RGEPr), los estudiantes pueden no asistir hasta al 20% de las sesiones del curso. Los profesores tienen autonomía para definir la consecuencia por faltar a más del 20% sin excusa válida.

10 Reclamos y fraude académico

- Según los artículos 64, 65 y 66 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, el estudiante tendrá cuatro días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El profesor magistral responderá al reclamo en los cinco días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.
- Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del Régimen Disciplinario. La presunta comisión de una falta disciplinaria será expuesta ante el comité disciplinario correspondiente. Tener presente que las actividades se realizarán de manera individual, a menos que se indique lo contrario.

11 Herramientas de inteligencia artificial

El uso de la inteligencia artificial en las actividades académicas debe ser informado, transparente, responsable, ético, crítico y coherente con las instrucciones de las actividades académicas de cada curso, con los reglamentos de la Universidad y con los valores de libertad, integridad, excelencia y solidaridad de la Universidad de los Andes. Se deberá reportar en las actividades desarrolladas en qué partes se utilizó las herramientas IA, además de presentar pantallazos de los prompts empleados.



ECON 1300, Sección 3 Créditos: 1 **2025-1**

12 Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información aquí.

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información aquí.

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf

Políticas generales de los cursos de Economía

Para mayor información, puede acceder al siguiente enlace